Reflexiones en Ética

© del texto: Francisco Javier Estebaranz García
© maquetación y diseño: Punto Rojo Libros, S.L.
© portada: Punto Rojo Libros, S.L.
© de esta edición:
Punto Rojo Libros, S. L., 2016
Cuesta del Rosario, 8
Sevilla, 41004
Teléfono: 911.413.306
WhatsApp: 622.843.306
info@puntorojolibros.com
www.puntorojolibros.com

Impreso en España • Unión Europea
Primera edición: febrero 2017

ISBN: 9788417004552

Reservados todos los derechos.

«Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra».

Francisco Javier Estebaranz García

Reflexiones en ética

PUNTO ROJO libros

A mis queridos hijos Irene y Nacho

I. INTRODUCCION

La moral tiene su asiento en el individuo, en sus acciones. La sociedad es moral si los individuos que la integran son morales. Las Instituciones son éticas si los individuos que las gobiernan y los que en ellos interactúan y desarrollan una actividad son morales.

Es un error construir un código ético para una Institución o una teoría moral para una sociedad, esperando que de su planteamientos, por bellos y excelentes que sean, se seguirá un escenario real óptimo, si los individuos que las integran no tienen una disposición a ser morales y por ello a realizar los valores que conforman ese código ético o esa teoría moral.

Una teoría moral para la sociedad, como por ejemplo lo es la genuina y magnífica Teoría de la Justicia de John Rawls, tendrá una traducción práctica absolutamente diferente en un escenario social en el que sus individuos se sienten motivados por la realización de valores superiores, porque la sociedad reconoce y estimula esos valores y porque el propio individuo en su proceso educativo, madurativo y de integración social percibe la realización del bien, de valores como la solidaridad, la justicia, el respeto, la tolerancia, la amistad etc como un fin excelente y elegible, que en otro escenario social donde los valores que se promueven y que actúan como motor prioritario del que hacer social e institucional son los valores materiales o los valores instrumentales en sentido amplio.

Las reflexiones éticas que constituyen el entramado de este breve trabajo parten de este considerando previo que sitúa la clave de la moral social en la acción moral del individuo, algo que, además, resulta ser un principio básico para sostener una de las tesis que este libro propone al lector, cual es la de considerar que a los consensos éticos universales o a la moral de mínimos compartida solo se puede llegar a través de una moral individual de máximos.

Además de introducir esta primera tesis, considero útil adelantar, a manera de tesario, aquellas otras tesis o argumentos básicos que constituyen el núcleo central de este trabajo, en torno a las cuales he organizado las numerosas referencias bibliográficas a otros autores, escogidas por haber sido puntos de anclaje o ideas inspiradoras de las reflexiones que este trabajo contiene o simplemente por apuntar en la misma dirección. Estas tesis o argumentos centrales en torno a los cuales he ido y sigo construyendo mi visión y experiencia de la moral, tesis que el lector encontrara ampliamente desarrolladas a lo largo de los 5 capítulos del libro, se resumen en las siguientes 6 ideas básicas:

1.- La libertad interna no condicionada tal y como se expone en el capítulo IV de este trabajo, en tanto que capacidad autónoma para elegir las actitudes que se adoptan en el devenir de la vida y para elegir y configurar las acciones que de forma plenamente consciente se llevan a cabo y la forma en que se realizan, es una condición necesaria y siempre imprescindible, para poder desarrollar, vivir y, en su caso, transmitir un proyecto moral, un proyecto vital con vocación de trascendencia.

2.- Cuando el ser humano toma consciencia de su autonomía y determina su voluntad para la elección del deber, el resultado

práctico en el terreno empírico es que con independencia del contexto y a través de un proceso experimental de aprendizaje llega a ser perfectamente posible elegir lo que se dice, lo que se piensa, lo que se siente y lo que se hace, asumiendo plenamente la dirección y el gobierno del vivir propio y poniendo las emociones al servicio del proyecto personal.

3.- En la reflexión profunda que el ser humano se ve abocado a realizar, cuando con ánimo resuelto se pregunta por el sentido de la vida, sobre el contenido del deber, sobre los principios y las creencias que sostienen las convicciones y sobre las consecuencias de actos y actitudes, existe un punto en el que es posible cruzar el umbral de la realidad empírica y aislarse del contexto, de las circunstancias, de las emociones, de las pasiones y de las limitaciones y allí, en ese punto, es donde el ser humano puede determinarse libremente y formular un imperativo formal que se constituirá en el impulso categórico de su deber moral. Puede que este punto no sea el lugar de una razón pura como sostiene Kant, porque puede que la razón humana, en su realidad vital no sea nunca pura, como sostienen muchos de sus críticos; pero lo que sí creo cierto es que ese imperativo por ser formal y señalar el sentido del deber sin contenidos, es universal.

4.- El contenido práctico del deber no puede ser otro que el de desarrollar vivir y transmitir los valores humanos intrínsecos que aprehendidos por la persona se entienden y se sienten como fines en sí y que son los elementos constitutivos del bien en su realidad práctica. Todo valor intrínseco, en oposición a los instrumentales, tiene valor como fin en sí y no como medio. En el capítulo 5 de este trabajo se caracterizan algunos de estos valores.

5.- El bien como fin, implica la obligación de realizar todos y cada uno de los valores aprehendidos y adoptados, pues si solo se atiendesen algunos la actitud no sería moral. Aunque el concepto de bien puede considerarse como un concepto formal, su realización práctica nos coloca en el terreno de la subjetividad y de la no universalidad, sin duda, pero la obligación de realizar todos los valores que vayamos aprehendiendo y adoptando y la obligación de resolver prudencialmente los conflictos que seguro surgirán entre ellos y los problemas de prioridad en la ejecución práctica, lleva, imperceptiblemente, a una confluencia de caminos, que solo se hace evidente al final de los mismos. Por ello es imprescindible que la moral individual sea de máximos, por ello es imprescindible considerar los consensos morales como un resultado final y no como un "apriori".

6.- Los valores no se poseen, solo se realizan. Aunque, sin duda, estos valores son algo subjetivo, su realización por obligación moral, mediante acciones que persiguen siempre como fin propio o fin interno la excelencia del valor va perfilando, a lo largo de la vida, un camino experimental de fraguado enriquecimiento que debe llevar a un punto de excelencia moral donde la carga de subjetividad disminuye y donde, al menos en un contexto cultural e histórico determinado, esa experiencia personal trasciende el ámbito individual siendo susceptible de ser transmitida enriqueciendo un patrimonio moral común, del alcance que sea. El individuo que realiza esos valores se hace virtuoso, pero no llega nunca a poseerlos, aunque si a transmitirlos.

Los autores que se citan en este trabajo son los referentes mas representativos e influyentes en mi visión de la filosofía moral. A veces citas textuales, convenientemente referenciadas, a veces comentarios genéricos o simples alusiones. Resulta, en